

UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS

FACULTAD DE INGENIERÍA

PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE SOFTWARE

Plataforma Web de Intermediación Digital con arquitectura en Blockchain para la mejora en la Gestión de Documentos de Antecedentes Policiales

Juicio de Expertos

AUTOR(ES)

Vences Castillo, Ernesto

Mendoza Monroy, Juan Jose

1. Resumen Ejecutivo

El objetivo principal de este proyecto consiste en desarrollar una plataforma web basada en blockchain utilizando técnicas de intermediación digital para la gestión de documentos de antecedentes policiales. El propósito de esta plataforma es fortalecer la seguridad y eficiencia en el registro de documentos, aprovechando las características inherentes de la tecnología blockchain, como la inmutabilidad de los datos y la descentralización en su consulta. Nuestra contribución a esta plataforma se centra en la implementación de funciones de Smart Contract con firmas inteligentes para garantizar la autenticidad de la incorporación de los documentos en la red blockchain de Ethereum. Además, se utilizará el sello de tiempo para brindar confianza en el momento del registro.

En primer lugar, se realiza el diseño de la arquitectura del proyecto mediante diagramas basados en el modelo 4C, enfocándonos principalmente en los diagramas de componentes y contenedores, que destacan nuestra principal aportación en la aplicación de técnicas de intermediación digital.

Por otro lado, como base de la plataforma, se establece una red blockchain privada utilizando Ethereum. Esta elección se basa en la naturaleza de la librería de Ethereum para la creación de contratos inteligentes, así como en la independencia del uso de mineros como parte de la validación de los datos.

Además, se tienen en cuenta los marcos legales pertinentes para los documentos, como las actas de incidencias y los antecedentes policiales. En colaboración con un experto legal, en este caso un abogado, hemos logrado satisfacer estas necesidades, asegurando la seguridad de la información y la privacidad de los involucrados, así como el valor legal en el momento del registro y la consulta. Todo esto respaldado por las normas constitucionales que validan tanto el derecho a las actas y antecedentes como el uso de contratos inteligentes como una herramienta legal permitida por el estado y valorada en la sociedad.

Figura 1 Diagrama Físico - Primera sección Propuesta Principal

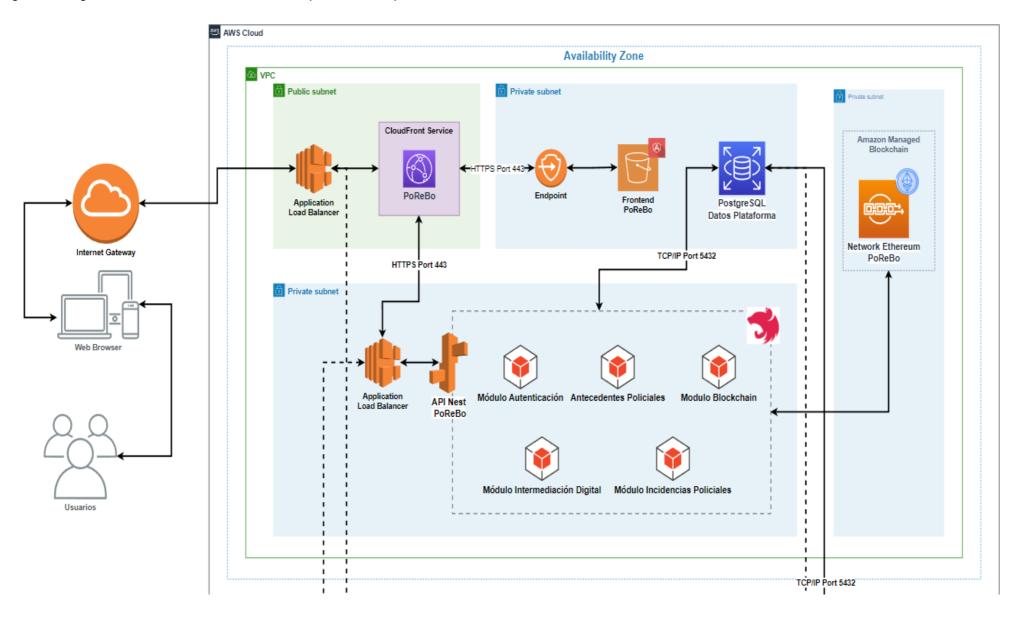


Figura 2 Diagrama Físico – Sección de Respaldo Recovery Availability Zone @ VPC Public subnet Private subnet CloudFront Service Endpoint Slave PostgreSQL Frontend PoReBo (Read Only) Private subnet Módulo Autenticación Antecedentes Policiales Modulo Blockchain PoReBo Módulo Intermediación Digital Módulo Incidencias Policiales

Figura 3: Diagrama Lógica

Independencia de frameworks Externos

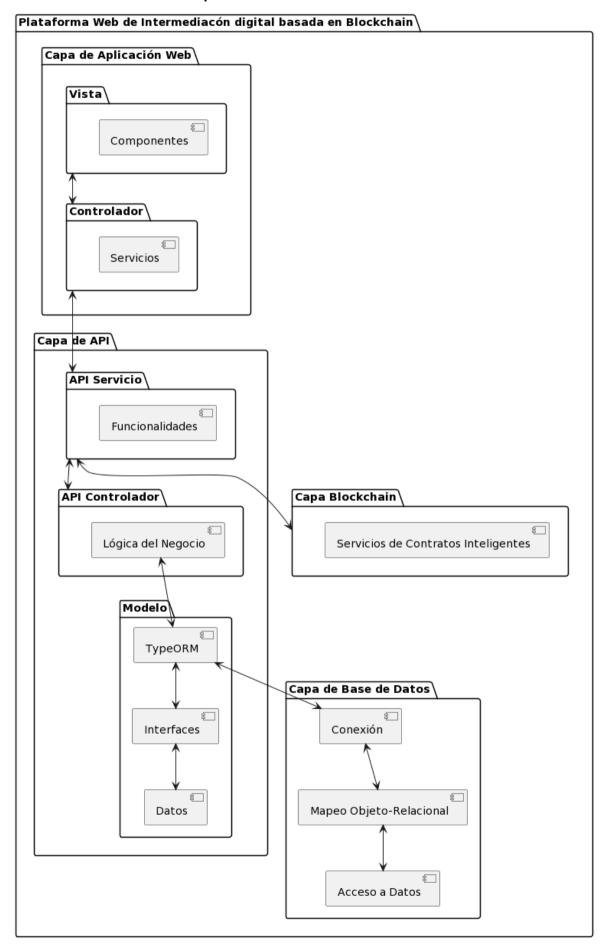
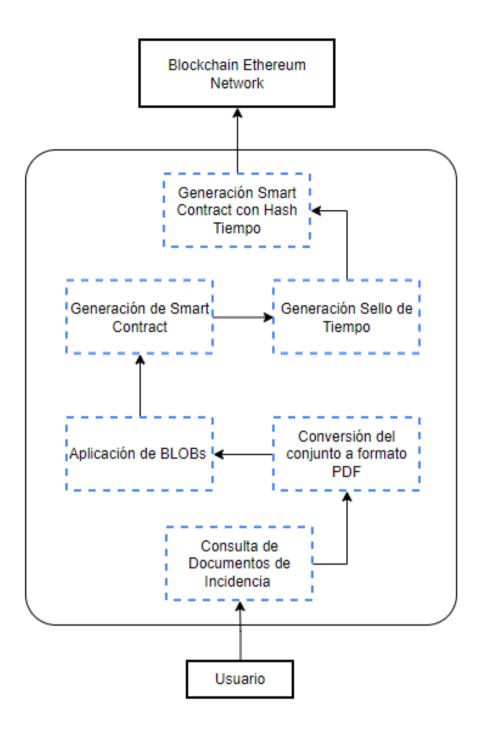


Figura 4: Diagrama de secuencia de propuesta



Cuestionario

	no evalúa la ogías de blo	•	•						mentos	s de ar	nteced	dentes	s polic	iales,	las
1	2	3	4	5											
¿Por q	ué?														
Aseg	ura la invari	iabilidad de	e la data y	la propie	edac	d única	a a quie	en corr	respon	da.					
¿Sugie	ere alguna r	mejora en l	a lógica de	el diagrar	ma?	?									
No															
2. ¿Se qué?	entiende la	a separacio	ón de capa	as en la a	arqı	uitectu	ıra pro	puesta	ı es ad	ecuad	a par	a el p	royec	to? ¿	Por
	a el desarro sión del es		ntenimiento	o y el ent	tenc	dimien	to de la	a soluc	ción. P	ermite	a su	vez			
•	mo evaluari Figuras 1 y	•						•		•	•		•		

de desastre? Además, ¿qué medidas de seguridad o capas de prevención recomendarías implementar?

Es correcto para dar continuidad al caso planteado. Solo me preocupa los costos. El respaldo se ofrece a demanda?

			ıra que relaciona el contrato intelige ar o lo considera sobre dimensionad	ente con su registro en blockchain. Necesita do?
1	2	3	4 5	
¿Por	qué?			
	documento		ados, que comprometen la segurida	ad del ciudadano, no se
	n respecto neral?	al objetivo	del proyecto y la Figura 4, ¿Qué as _l	pecto considera para la mejora del proyecto
			ado la viabilidad del marco legal per su implementación por este motivo	uano, debería de
Nor	nbre C	omplet	io:	Fecha
Ernesto			Ocampo Tello	14/06/2023
Firr	na:			